

**ACTIVIDADES DEL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE  
SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA) EN RELACIÓN CON EL ACUERDO SOBRE  
LA APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS DE LA OMC**

Informe a la XLVIII reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias,  
29 y 30 de junio de 2010

La siguiente comunicación, recibida el 28 de junio de 2010, se distribuye a petición del OIRSA.

**1. Apoyos Específicos a Cadenas Productivas Agropecuarias**

1. El OIRSA en coordinación con las autoridades nacionales sanitarias y fitosanitarias y el sector privado, continúa implementando los programas sanitarios y fitosanitarios de apoyo a las cadenas agroalimentarias. Durante los últimos tres meses se han ejecutado las siguientes acciones.

Programa Fitosanitario de Apoyo a la Cadena de Producción Piña

2. El Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA) integrado por los Ministros/Secretarios de Agricultura y Ganadería, durante su LVII Reunión Ordinaria, declaró emergencia regional fitosanitaria por Fusariosis en piña (*Fusarium guttiforme*). El OIRSA elaboró recomendaciones técnicas para prevenir el ingreso de la plaga a la región del OIRSA.

Programa Fitosanitario de Apoyo a la Cadena de Producción de Cítricos

3. El OIRSA coordinó una visita técnica al Fondo de Defensa de la Citricultura (FUNDECITRUS) en Brasil. Asistieron 51 técnicos del sector oficial y privado de los 9 países miembros del OIRSA. El objetivo de la visita fue conocer los últimos adelantos tecnológicos de Brasil en el control de la plaga Huanglongbing (HLB).

4. En Panamá se realizó una prospección del HLB y su vector en las costas del Caribe de toda la Provincia de Bocas del Toro, hasta la frontera con Costa Rica. Los sitios fueron georreferenciados y no se encontró el HLB

Programa Fitosanitario de Apoyo a la Cadena de Producción de Hortalizas

5. Se elaboró y se propuso para la aprobación de los países miembros del OIRSA el documento "Manual de Procedimientos para la Encuesta de Detección de *Tuta Absoluta Meyrick* en Cultivo de Tomate Establecido bajo Condiciones de Campo e Invernadero en los Países que Comprenden la Región del OIRSA"

## **2. Actividades de Capacitación, Asistencia Técnica y Difusión de Temas Relacionados con la Agrosanidad y el Comercio**

6. En Panamá se capacitaron 35 técnicos y productores durante el Seminario Taller sobre cultivo de papaya en temas relacionados con manejo agronómico del cultivo y sanidad vegetal.

7. En Panamá, se desarrolló el Panel de Expertos en Moscas de la Fruta: Taxonomía, Ecología y Control de las moscas de la fruta de importancia cuarentenaria (MIDA-OIRSA-AIEA-APHIS). A dicho panel asistieron 25 funcionarios provenientes de los países miembros del OIRSA, Colombia y Perú. Los objetivos del panel fueron: a) definir estrategias para prevenir el ingreso de moscas de la fruta existentes en otras regiones del Mundo con gran impacto en el comercio internacional; b) establecer un programa de erradicación de la mosca del Mediterráneo; y c) analizar los métodos más efectivos para combatir las moscas nativas que afectan la economía y el comercio, tales como la mosca del mango, guayaba y la papaya

8. En Honduras, el OIRSA tuvo una participación activa en el taller: "Plan Estratégico Participativo 2010-2014 del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria SENASA".

9. En Panamá, se impartió Seminario–Taller: Capacitación en Higiene e Inocuidad de Productos de la Pesca: Legislación de la UE en materia de higiene de los productos alimenticios relacionados con los productos pesqueros. El evento estuvo dirigido a 30 técnicos empresas procesadoras de productos pesqueros y oficiales de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), el MIDA y MINSA. El Seminario fue organizado por ARAP, OSPESCA y OIRSA.

10. En Nicaragua, el OIRSA participó en calidad de organizador, conferencista y moderador en el VII Congreso Centroamericano y del Caribe de Integración y Actualización apícola. En el evento participaron 330 productores, exportadores, técnicos y profesionales de 11 países latinoamericanos.

11. En El Salvador, durante la I Jornada de Capacitación (teórico –práctico) Precosecha 2010 – 2001 de la Cadena Apícola de El Salvador, se impartió la charla: Buenas Prácticas en Temporada de Mantenimiento.

12. En El Salvador, se apoyó a la DIA/DGSVA/MAG en la elaboración del Reglamento de Inspección Sanitaria de Carne Porcina y la Norma NSO Carne de aves, pollo y gallina beneficiados listas para cocinar enteras, cortes y sus menudos. Especificaciones (consulta pública).

13. En República Dominicana se dio asistencia técnica al Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) en Buenas Prácticas de Laboratorios y cumplimiento de la norma ISO/IEC 17025:2005 "Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".

14. "Manual de Buenas Prácticas de Manejo para Cultivar Camarones Marinos" elaborado y revisado por el Grupo Ad hoc de Sanidad Acuícola del OIRSA.

15. Ha sido actualizado el "Manual de Buenas Prácticas Apícolas" por parte del Grupo Ad hoc de Sanidad e Inocuidad Apícola del OIRSA.

16. Fueron elaboradas Guías Técnicas sobre: Bienestar Animal y Modelos de Programas de Control y Erradicación de Enfermedades.

17. Se dispone de la publicación en línea por el OIRSA del "Plan de contingencia ante un brote de cochinilla rosada del hibisco (*Maconellicoccus hirsutus*) en un país de la región del OIRSA". Mayor información sobre esta publicación se puede encontrar en el vínculo: [http://www.oirsa.org/portal/Noticia\\_principal.aspx?id=83](http://www.oirsa.org/portal/Noticia_principal.aspx?id=83). Es preciso hacer notar que la CIPF está promoviendo a que las ORPF trabajen en este tipo de iniciativas.

18. Se elaboraron propuestas de "Modelos de Capacitación Continua" en áreas de Epidemiología, Sistemas de Información, Análisis de Riesgo, Acuicultura, costo-beneficio, prevención de enfermedades transfronterizas, entre otras, a fin de fortalecer los Servicios Veterinarios de los Países miembros.

### **3. Fortalecimiento de las Instituciones Nacionales para Facilitar el Comercio**

19. El Fondo para la Aplicación de Normas y Fomento del Comercio (FANFC)/OMC aprobó el proyecto "Fortalecimiento del Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de Honduras" el cual iniciará su ejecución en el mes de julio de 2010.

20. El Laboratorio Nacional de Análisis de Residuos (LANAR) de Honduras, que es administrado por el OIRSA por delegación expresa del SENASA, alcanzó la acreditación del sistema de gestión de la calidad bajo la Norma INTE-ISO/IEC 17025:2005.

### **4. Alianzas Estratégicas en Beneficio de la Sanidad y el Comercio**

21. En el marco del Proyecto Mesoamericano de Fruticultura (PROMEFRUT) del BID, se desarrolló en Guatemala el Taller Regional Participativo para la Formulación de la Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura. El componente fitosanitario del proyecto será coordinado por el OIRSA.

22. Finalización del Proyecto de Cooperación Técnica entre FAO y OIRSA sobre "Fortalecimiento del Sistema de Prevención de la EEB y la Adopción de las Buenas Prácticas en la Alimentación Animal" (TCP/RLA/3113). Como producto final, se cuenta con una "Hoja de Ruta Crítica para el Seguimiento de los Resultados del Proyecto" la cual ha sido enviada a los Gobiernos de los países beneficiarios para que continúen con las actividades de seguimiento previamente acordadas.

23. Se estableció un marco de acción común entre las agencias que operan en la región del OIRSA para la aplicación de las medidas sanitarias, fortalecimiento de los servicios veterinarios y prevención, control y erradicación de las enfermedades zoonóticas que interfieran en el comercio [OIE, FAO, USDA-APHIS, OPS, GF-Tds, COSALFA, CARIVET].

24. En México, se participó en la Reunión Interinstitucional Programa Mesoamericano de Cooperación, como resultado de ello, se encuentra en proceso de revisión para aprobación el "Proyecto integral de apoyo a la capacidad institucional de los países centroamericanos en diagnóstico sanitario, respuesta ante emergencias sanitarias y conocimiento de la normatividad e institucionalidad de México en la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias".

Solicitud de información adicional o comentarios sobre este informe puede ser dirigidos a:

Edwin Mauricio Aragón Rojas, correo electrónico: [earagon@oirsa.org](mailto:earagon@oirsa.org) o visitar la página Web: <http://www.oirsa.org>